

EL ENFOQUE SISTEMICO COMO FUNDAMENTO EPISTEMOLOGICO DE LA INTERVENCION CON FAMILIAS

III ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE PROGRAMAS
UNIVERSITARIOS EN FAMILIA
Abril 22 y 23 de 1999

Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Especialización en Familia

Introducción

En concordancia con la naturaleza de este Encuentro de la Red Nacional de Programas Universitarios en Familia, como espacio de reflexión académica sobre fundamentaciones epistemológicas de la intervención con familias, este trabajo tiene dos objetivos principales:

1. Presentar los principios del enfoque sistémico y del pensamiento complejo que se han implementado desde los años cincuenta en la comprensión de los problemas humanos, abordados dentro de la familia como contexto primario del desarrollo.
2. Analizar la pertinencia y las implicaciones de estas ideas para la atención de las familias, la formación de profesionales de las disciplinas que se ocupan de las múltiples dimensiones de su problemática y la conformación de equipos transdisciplinarios que desarrollen estrategias eficaces de intervención.

Estas ideas corresponden tanto a mis inquietudes epistemológicas como éticas y profesionales, relativas al impacto social de las intervenciones de los profesionales de las áreas psicosociales y de la salud, asistenciales, docentes e investigativas, en la medida en que por el halo cientifista de nuestra cultura, los consultantes nos atribuyen un papel de autoridad en la definición, la clasificación y la solución de sus problemas, lo cual nos obliga a tener siempre presente la gran responsabilidad ética inherente a cada uno de nuestros actos profesionales, asumiendo que como terapeutas, investigadores, docentes o agentes de intervención, somos actores sujetos a la mutua influencia de los sistemas que surgen desde el mismo instante en que aceptamos esos roles.

Porque si bien comparto los planteamientos del pensamiento constructivista y sistémico en cuanto a que es imposible prever los efectos específicos de una intervención, también creo que a pesar de estar en un mundo donde se producen efectos paradójicos en cuanto interactúan en un momento dado múltiples niveles de complejidad, ello no suprime la posibilidad de que, dentro de un marco probabilístico, nos hagamos cargo del efecto de nuestras intervenciones, las cuales podrían asumirse como apuestas hacia la movilización de un cambio, cuya dirección será siempre el resultado conjunto de lo incierto y de lo previsible.

Adicionalmente, la caída de los grandes relatos en esta llamada época postmoderna, nos exige afinar la capacidad de cuestionamiento y de relativización de la verdad a las condiciones de los variados contextos donde se desarrolla la vida humana en general y las prácticas profesionales en particular.

Por otra parte, hay un serie de implicaciones de tipo práctico al hacer estas consideraciones, puesto que para que las profesiones liberales cumplan en la actualidad con su encargo social en países como el nuestro donde la legislación sobre seguridad social disminuye cada vez más los recursos disponibles, nos vemos abocados a proponer nuevas teorías y metodologías que conduzcan a enfrentar los retos de la salud pública, la educación, la convivencia y la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, activando en ellas los recursos, la autonomía y el compromiso social y ecológico necesarios para preservar la vida en sus variados niveles (biológico, psicológico, social y espiritual).

Algunas precisiones conceptuales

Para hablar de los fundamentos epistemológicos provenientes del enfoque sistémico es necesario precisar el concepto mismo de Epistemología, desde la perspectiva cibernética de Gregory Bateson y del pensamiento complejo de Edgar Morin, teniendo en cuenta que el enfoque sistémico puede considerarse tanto una corriente epistemológica como un paradigma.

Enfoque Sistémico y Epistemología Cibernética

Enfoque sistémico y epistemología cibernética son dos aspectos de una misma aproximación, pues los sistemas humanos, constituidos por el hombre y su entorno, operan como circuitos cibernéticos, con base en mecanismos de autorregulación, definidos como cibernéticos en cuanto que se desencadenan por información, y no por fuerzas o impactos.

Entendiendo que la epistemología como ciencia estudia los procesos de conocer, pensar y decidir, desde la perspectiva cibernética éstos son vistos como procesos de interacción entre la capacidad del sujeto conocedor para responder a las diferencias (a la información) y el mundo material dentro del cual se originan tales diferencias. En esta forma se ocupa del conocimiento como un fenómeno de interfase, donde son inseparables el sujeto conocedor y aquello que conoce.

La epistemología cibernética considera entonces que el conocimiento equivale a la existencia, en un sistema cibernético, de un *modelo* de alguna parte de la realidad, tal como ésta es percibida por dicho sistema. Un *modelo* es un generador recursivo de predicciones acerca del mundo, que permite tomar decisiones para actuar. Es decir que el conocimiento es tanto objetivo como subjetivo, porque resulta de la interacción del sujeto (el sistema cibernético) y el objeto (su ambiente). Por lo tanto el conocimiento acerca de un objeto será siempre relativo, pues existe como parte de un determinado sujeto, de modo que cuando se estudia la relación entre conocimiento y realidad (verdad o falsedad del conocimiento), el sujeto conocedor se convierte a la vez en objeto de conocimiento de otro sujeto. En consecuencia, contemplar cualquier forma de conocimiento (una premisa, una predicción, una proposición) sin referencia a algún sujeto es un error lógico.

En esta misma línea, Edgar Morin (1988, pag. 32) establece una diferencia entre la epistemología clásica y la epistemología compleja. La clásica se dedica al examen crítico de las condiciones y métodos del conocimiento científico; examina la validez de las formas de explicación, la pertinencia de las reglas lógicas de inferencia, y las condiciones de utilización de los conceptos y símbolos, con lo cual se propone como tribunal exterior/superior de la ciencia. La epistemología compleja por el contrario es más vasta que la clásica, pues está abierta a un mayor número de problemas cognitivos planteados por la complejidad del conocimiento y por la inclusión del sujeto epistémico, de modo que

contempla no sólo los instrumentos de conocimiento sino también las condiciones de producción de dichos instrumentos, los cuales incluyen componentes biológicos, antropológicos, psicológicos y culturales.

Para efectos del trabajo con familias esto implica que el agente de intervención configura al entrar en relación con la familia un sistema cibernético de mayor complejidad, dentro del cual todos los participantes son responsables de la generación de un *modelo* particular de comprensión de su situación, que se espera sea novedoso y orientador de las decisiones que de allí resulten.

El Enfoque Sistémico como Paradigma

Con respecto a la noción de paradigma, Morin (1992, pag. 216), recuerda que, sintetizando las diversas connotaciones que el concepto ha tomado a partir de T. Kuhn, tales como principio, modelo o regla general, conjunto de las representaciones, creencias e ideas que ilustran de forma ejemplar o que ilustran los casos ejemplares, un paradigma tiene un carácter:

- Semántico: porque determina la inteligibilidad y da sentido a los discursos que se desarrollen dentro de él.
- Lógico: porque determina las operaciones lógicas que rigen las conexiones entre los distintos componentes del discurso (exclusión-inclusión, conjunción-disyunción, implicación-negación).
- Ideológico: pues es el primer principio de asociación, eliminación y selección, que determina las condiciones de organización de las ideas.

Como una forma más clara de caracterizar el paradigma sistémico es contrastarlo con el que podría definirse como paradigma clásico de la ciencia, fundado en una postura eminentemente positivista, aparece en el cuadro siguiente dicha comparación.

Contraste de principios para la construcción de conocimiento

Paradigma positivista y epistemología clásica	Paradigma sistémico y epistemología cibernética
1. Se centran en pequeñas unidades de observación	1. Se centran en unidades de observación más amplias
2. Se centran en enunciados estructurales o sincrónicos	2. Incluyen tanto enunciados sincrónicos como diacrónicos y de procesos. Incluye la dimensión temporal
3. Se centran en las partes y en el individuo	3. Se centran en totalidades y en la interacción
4. Intentan aislar variables	4. Intentan reconocer constelaciones de variables interdependientes.
5. Hacen énfasis en variables cuantitativas	5. Hacen énfasis en variables proposicionales, patrones y redes causales
6. Estudian sistemas cerrados	6. Estudian sistemas abiertos: células, organismos y agregados de organismos
7. Estudian cadenas causales lineales	7. Estudian cadenas causales circulares y reticulares, donde los agrupamientos lineales son sólo arcos de circuitos más amplios
8. Plantean como condición de objetividad que el observador esté fuera del sistema observado	8. Incluyen al observador, asumiendo que como vehículo de conocimiento es imposible aislarlo: sistemas observantes
9. Omiten la matriz social	9. Acentúan la matriz social y la cultura

10. Consideran "objetivas" las teorías	10. Consideran las teorías como un producto de un proceso reflexivo sujeto-objeto, dentro de un contexto histórico-social
11. Buscan formular teorías absolutas	11. Formulan teorías relativistas
12. Hacen énfasis en la primera ley de la termodinámica: orden y conservación	12. Hacen énfasis en la segunda ley de la termodinámica y la entropía negativa: cambio, procesos, caos
13. Buscan sistemas lógicos cerrados	13. Reconocen que los sistemas lógicos no se pueden construir sin contradicciones entre los diversos niveles de análisis (tipos lógicos)
14. Valoran el control y los métodos para el manejo planificado	14. Valoran la espontaneidad y la incertidumbre
15. Explicaciones basadas en un determinismo causal	15. Preferencia por el indeterminismo filosófico
16. Operan como si las distintas aproximaciones y disciplinas fueran mutuamente excluyentes	16. Incluyen aproximaciones inter y transdisciplinarias

La familia desde el paradigma sistémico

Como se ha venido diciendo, esta perspectiva surge como un salto paradigmático, del individuo al grupo familiar como objeto de estudio e intervención y trae como consecuencia el cambio de foco, de los atributos a los procesos interaccionales como unidades de análisis, es decir a la observación de la familia como sistema.

El concepto de sistema

Un sistema es un todo resultante de partes interdependientes. La definición de sistema incluye los conceptos de totalidad, interdependencia, jerarquía, comunicación y control, teniendo en cuenta que:

- a. La interdependencia entre los componentes no es mecánica sino interactiva, pues todas las partes del sistema existen en un conjunto de relaciones mutuamente condicionantes.
- b. Si bien un sistema social está integrado por partes, es a la vez una parte de un sistema mayor en expansión.
- c. Los subsistemas se organizan en un orden jerárquico, no horizontal. La jerarquía, más que un simple ordenamiento a lo largo de una dimensión lineal, representa una serie de niveles de complejidad creciente que se contienen unos a otros. Así el individuo es contenido por la familia, ésta por su comunidad inmediata y ésta por la sociedad en general, por ejemplo.
- d. El sistema desarrolla patrones de comunicación y mecanismos de control que son autogenerados y autorregulados, en función de las tendencias que coexisten en todo sistema a la homeostasis y a la evolución y el cambio.

La delimitación del sistema depende del observador. Por tal razón, según el nivel de observación elegido, el sistema puede ser: el individuo en su contexto familiar, laboral, escolar, social, etc.; la familia; el sistema de ayuda, conformado por el profesional y los consultantes; la empresa o la institución; la escuela; el barrio, etc. Esta delimitación corresponde también a la de los posibles niveles de intervención.

La familia como sistema

Una definición completa de familia incluye tres perspectivas: una relativa a los *patrones* de organización o configuración de las relaciones que determinan sus características esenciales como sistema; otra *estructural*, relativa a los aspectos de la composición, jerarquía, límites, roles, subsistemas, etc., donde se materializan los patrones de organización y otra *evolutiva*, donde se considera a la familia como un sistema morfogénico en creciente complejidad y en cambio permanente. Estructura, organización y evolución, se asocian con la cosmovisión de la familia como tal y de la sociedad y los individuos sobre ella, de modo que en su estudio se incluye también su marco de creencias y valores, contemplando al mismo tiempo las ideologías allí subyacentes. Todos estos elementos están en constante interacción, en forma tal que las creencias por ejemplo, pueden mantener cierto tipo de estructura y de funcionamiento, lo mismo que cambios en uno de estos dos aspectos pueden conducir a un cambio de creencias.

La familia es un sistema, en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es *natural*, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene *características propias*, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano.

Existen además una serie de *lealtades* entre sus miembros, cuya intensidad, a pesar de que fluctúa a través de los años, la distingue de otras instancias sociales a las cuales equivocadamente se ha equiparado la familia. Aunque instituciones como la escuela realicen tareas de socialización similares, en ninguna se da el grado de apego afectivo propio de la familia, teniendo en cuenta que por medio del afecto se generan no sólo los fenómenos de vinculación emocional concomitantes, sino que este sentimiento se constituye en un instrumento de control, en el buen sentido, o de manipulación cuando es mal usado en las relaciones interpersonales.

Como sistema, la familia obedece al principio de *no sumatividad*, en cuanto a que el todo es mayor y diferente de la suma de sus partes, por lo cual no puede ser descrita simplemente por la adición de los rasgos de sus miembros individuales.

El grupo familiar, como todo sistema, *tiene unos límites* que constituyen su perímetro; ellos tienen la función de contener a sus integrantes, protegerlos de las presiones exteriores y controlar el flujo de información que entra y sale en sus relaciones con el entorno, de manera que cumplen funciones tanto protectoras como reguladoras, con el fin de conservar a los miembros unidos y al sistema estable. Cuando la permeabilidad de los límites es excesiva, el sistema puede perder su identidad e integridad, y cuando es escasa, el sistema se cierra y se aísla.

También como sistema, la familia se ajusta al concepto de *causalidad circular*, en cuanto a que siendo un grupo de individuos interrelacionados, un cambio en uno de ellos afecta a los demás y al grupo total, en una cadena circular de influencia. Cada acción en esta secuencia es a la vez una reacción y por lo tanto la causa de las dificultades no se buscará, como desde la perspectiva lineal, intentando identificar un evento traumático, sino que, obedeciendo al *principio de equifinalidad*, se asumirá que el mismo origen puede llevar a diferentes resultados y el mismo resultado puede surgir de distintos orígenes.

La especificidad de la familia como sistema reside además en un conjunto particular de *roles* y de *reglas* implícitas y explícitas de funcionamiento, a partir de las cuales se organizan las responsabilidades y la interacción familiar, se prescribe y se limita la conducta de los miembros para mantener la estabilidad del grupo. Los roles de madres, padres e hijos son exclusivos de la familia y encarnan expectativas sociales que a su vez movilizan patrones de interacción correlativos a normas de orden cultural, las cuales se acoplan a cada familia según su idiosincrasia y su marco de referencia particular.

Los patrones de interacción son secuencias comunicacionales repetitivas, que caracterizan a cada unidad familiar conforme al "*principio de redundancia*", y su reiteración en el tiempo los va convirtiendo en "reglas"; éstas tienen un carácter netamente descriptivo de las secuencias interaccionales del sistema, pero a medida que avanza la familia por su ciclo vital, actúan como "normas" que sirven para evaluar la conducta de los miembros, en consonancia con valores que provienen de la cultura y de la religión, a su vez asimilados en una forma particular en cada familia.

A lo largo de su historia, la familia podrá reorientar o reestructurar su sistema de normas, estableciéndose una dinámica entre las normas y los hechos, de manera que, por ejemplo, la forma como una familia asimile el nacimiento de un hijo, dependerá de la concepción que tenga acerca de ese mismo hecho y de los patrones de funcionamiento que despliegue en coherencia para enfrentarlo.

Ese *proceso morfostático*, orientado a preservar la estabilidad, es insuficiente para comprender la marcha de un sistema abierto como la familia, por lo cual su funcionamiento se explica además con base en *procesos morfogenéticos*, gracias a los cuales ejerce su flexibilidad para adaptarse a los cambios externos e internos a los que está sujeta. Estos últimos corresponden a los imperativos del desarrollo, en la medida en que la familia como todo y cada uno de sus integrantes, evolucionan en el curso de su ciclo de vida; los cambios externos corresponden a eventos críticos provenientes del entorno, pero tanto los unos como los otros demandan modificaciones en los patrones de interacción, con el fin de que la familia logre establecer ese balance entre estabilidad y cambio, propio de los sistemas complejos.

Otra de las características típicas de la familia es su *estructura de poder*, con una jerarquía asociada con las diferencias de edad y de sexo de sus integrantes, cuya valoración e implicaciones para la interacción, están determinadas tanto por los factores culturales como por los idiosincráticos de cada familia.

Dentro de la visión sistémica, *los trastornos individuales se connotan como síntomas de una disfunción familiar*, teniendo en cuenta que si bien el comportamiento y el desarrollo de un individuo son desadaptativos en relación con el exterior, pueden ser funcionales y adaptativos dentro del contexto familiar. Los desajustes individuales operarían entonces como un regulador de la estabilidad familiar, aunque en otro nivel aparezcan como expresión y motivo de tensión dentro del sistema. Así, la psicopatología se define como un problema relacional y la conducta sintomática individual se ve anclada en un patrón disfuncional de interacción.

Dada la naturaleza circular de la causalidad, la respuesta familiar al desajuste individual será un importante factor de recuperación del individuo portador de sintomatología, considerando que las familias que atraviesan por un período de disfunción tienden a mantener los síntomas a través de los procesos interaccionales. Los síntomas serían indicios del intento del sistema total por maximizar o minimizar una cierta conducta, proceso que aparece entonces como una desviación extrema de su rango homeostático, pero tal desviación es sojuzgada finalmente mediante procesos de orden superior

que pueden incluir a otros sistemas. Es decir, la aparición de síntomas en una persona sería tan sólo un punto específico dentro de los patrones recursivos y reflejaría un intento de su sistema familiar de ajustarse a modificaciones de su estructura interna, de su desarrollo o a exigencias del entorno en el proceso de interacción.

A pesar de su intensa interacción con el ambiente, cada familia es un organismo social que conserva su organización y su identidad, aunque a lo largo del tiempo cambien las relaciones efectivas que tienen sus integrantes. Esto significa que lo que se modifica es sólo el modo de conservar su organización, pero no su estructura esencial, pues de lo contrario perdería su autonomía y su identidad, dejando de ser reconocible como unidad y como totalidad.

En la perspectiva eco-sistémica, el individuo y la familia no son nociones sustanciales sino organizacionales, que emergen dentro de lo que Edgar Morin y Gregory Bateson llaman apertura ecológica, en la cual la existencia es la cualidad de un ser que se produce sin cesar, en relaciones de eco-dependencia o de autonomía dependiente. Esta paradoja se comprende al aceptar que el entorno es constitutivo de los seres que se alimentan en él y coopera sin interrupción con su organización, a través de relaciones variadas que pueden ser complementarias, concurrentes y antagonistas.

En los sistemas humanos como la familia, tal eco-dependencia está plenamente mediatizada por los dominios lingüísticos, dentro de los cuales se generan y se preservan tanto las relaciones como la construcción de la realidad, partiendo del supuesto de que como humanos, sólo tenemos el mundo que creamos con otros, dentro de un contexto histórico-social donde el pasado y el futuro contienen causas y finalidades móviles, simultáneamente con la construcción de sentido en los niveles individual, familiar, social y cultural.

Caso ilustrativo: La "locura" como palanca de cambio familiar

Este caso comenzó a ser atendido en la Unidad de Salud Mental de un Hospital de Bogotá, a donde llegó Juan con su compañera Rosa, quien mostraba síntomas de agitación, agresividad, incoherencia e ideas delirantes acerca de que su marido era el diablo y percibía en él hasta el olor a azufre. Rosa fue hospitalizada, se le diagnosticó un cuadro disociativo con componentes de tipo psicótico y se le comenzó a tratar con psicofármacos. Dentro del intento de introducir una estrategia sistémica en el manejo del caso, se involucró a Juan en el proceso terapéutico y muy pronto la sintomatología de Rosa adquirió sentido dentro del contexto de su vida, como aparece en el diagrama N° 1.

Las alteraciones psicológicas de Rosa comenzaron a aparecer cuatro semanas después del nacimiento de su segundo hijo, concebido dentro de una relación fugaz en la que ella se había involucrado durante un período de dos meses de separación de Juan. Esta separación se había producido como un acto impulsivo después de una escena de violencia, sin que hubiera existido ningún tipo de conversación entre ellos, ni sobre la separación ni la reconciliación. Rosa comentó que el embarazo fue una sorpresa, pues ella se creía estéril dado que en siete años de unión sólo había concebido a su primogénito.

Parecía que Rosa hubiera tenido que “enloquecerse” para poder confesarle a Juan que no era el padre del recién nacido, así como toda su inconformidad con su relación, de modo que dentro de los accesos de agitación le gritaba que ya no lo quería como hombre, pues lo encontraba feo, desagradable y muy poca cosa, y que permanecía con él por gratitud y por temor de que al dejarlo él

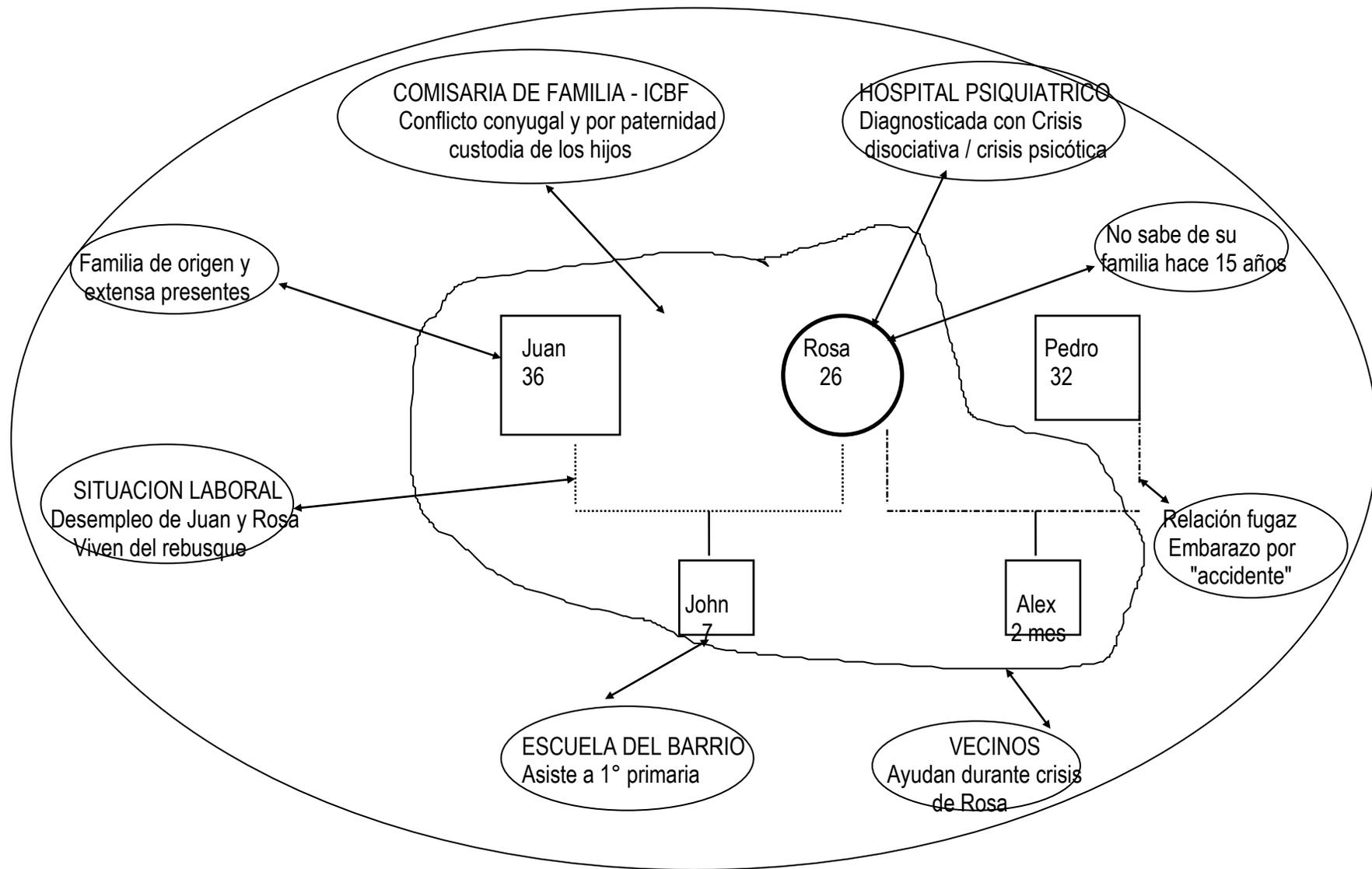
entrara en una situación de deterioro vital (se enfermara, se dedicara a consumir licor, se desesperara y cometiera una locura).

Estos agravios tenían claro sentido en la historia de la relación, pues Juan, quien años atrás trabajaba como conductor de camión, la había "rescatado" de una casa de citas a donde ella, de 17 años y habiendo sido alejada de su familia campesina desde los 10 años para trabajar como empleada doméstica, había llegado con la fantasía de que esa sería una ocupación más fácil y mejor remunerada. El por su parte era un hombre solitario, tímido e inseguro, con un diagnóstico de lepra que mantenía en secreto; con su trabajo y algo de herencia había logrado adquirir un lote y un camión, el cual, infortunadamente, le fue robado en un atraco de carretera, tres años antes. Desde entonces la situación económica de la pareja se había hecho más difícil, al punto de que durante el último año habían vivido de la fabricación en su propia casa de mechas para jugar tejo. Por lo tanto el olor a azufre no era del todo delirante.

El diagrama 1 pretende ilustrar el que idealmente constituiría el "sistema de ayuda" para un manejo del caso que abarcara su complejidad. Se diría entonces que una estrategia sistémica tendría que contemplar los siguientes niveles de intervención coordinada:

- Individual: dado que la severidad de la sintomatología de Rosa requiere de la administración de psicofármacos por parte de los psiquiatras de la Unidad de Salud Mental, dentro del contexto de la hospitalización y posterior a ella para el control ambulatorio. Adicionalmente Rosa y Juan como personas requieren dimensionar sus vidas en una nueva forma que les permita salir de una aparente relación conyugal, vivida en apariencia como una prisión necesaria para la supervivencia material y emocional.
- Conyugal: pues este aparece como el foco donde surge y se mantiene el problema. Para el abordaje de este conflicto se requeriría tanto la intervención psicoterapéutica como jurídica, dado que Rosa plantea su intención de separarse, pero no conoce sus derechos como compañera en una unión libre y el tema de la distribución de los bienes se convierte en un elemento de mutua manipulación y de justificación para que ninguno de los dos tome una decisión al respecto, ni aclare los sentimientos y los motivos que tendría para permanecer en la unión o para irse.
- Familiar: sobre todo para abordar los asuntos relativos a la función parental, la cual también requeriría la participación psicojurídica pues están en juego la definición de la paternidad, la custodia de los niños y la relación entre los padres ante una eventual separación, teniendo en cuenta que también la relación con los niños es una fuente de conflicto potencial y de manipulación entre los padres

Diagrama 1. SISTEMA DE AYUDA - Caso: La "locura" como palanca de cambio



- Social-comunitaria: en cuanto la decisión de separación, así como la evolución como familia, independientemente de esta decisión, variará según que los padres tengan trabajo y cuenten con quien les cuide a los niños y con una red social que les de apoyo emocional en este trance, sobre todo a Rosa para quien hasta el momento la vida ha girado alrededor del mundo de Juan. En este nivel, donde para establecer conexiones interinstitucionales, sería clave la participación de trabajo social o de otros agentes de promoción social.

La implementación de esta estrategia implicaría que los profesionales involucrados lograran organizarse como un *equipo ad hoc*, teniendo en cuenta la distinción que sugiere Basarab Nicolescu entre pluri, inter y transdisciplinariedad:

Concepto de transdisciplinariedad

Pensar en que el mundo actual sea transdisciplinario es todavía una ilusión y una propuesta. He tomado ideas de Edgar Morin y de Basarab Nicolescu, quien en su texto *La Transdisciplinarité* (1996) reúne las conclusiones del Primer Congreso Mundial de Transdisciplinariedad, realizado en el Convento de Arrábida (Portugal) en noviembre de 1994, donde un grupo de científicos de variada procedencia disciplinar formuló el "Manifiesto de la Transdisciplinariedad", como un contrato moral con un conjunto de principios fundamentales, más allá de toda restricción jurídica e institucional.

La transdisciplinariedad es una nueva visión del mundo más que una nueva disciplina o una omnidisciplina; precisamente porque parte de la consideración de que la complejidad del mundo contemporáneo no permite que haya una sola inteligencia o un solo abordaje que dé cuenta de la dimensión de los problemas que tenemos, los cuales a su vez se han ido complejizando y complicando por los crecientes intercambios dentro de los cuales se mantienen.

No obstante, a pesar del reconocimiento de la complejidad de las situaciones, vivimos en medio de la proliferación de superespecializaciones y de enfoques, así como del predominio de la tecnociencia como un valor. No se pueden negar los beneficios que estas aproximaciones han aportado a la comprensión de problemáticas específicas, pero tampoco el que sean fuentes de inequidad en países en desarrollo, donde debido a la mala distribución de los recursos, coexisten personas que viven casi como en la edad media, mientras otras disfrutan de la alta tecnología del ciberespacio.

Para afrontar esta inequidad es muy fácil caer en dos propuestas extremas: una, la revolución social cuyas experiencias y consecuencias no siempre favorables hemos vivido ya en este siglo, y la otra, la búsqueda del retorno a una supuesta "edad de oro". Este retorno no se ha ensayado porque todavía no sabemos cuál podría ser una edad de oro de la humanidad. Pero si uno supone que esta edad de oro existió en tiempos inmemoriales, tal retorno se debe acompañar de una revolución interior dogmática, en la cual justifican los diferentes integristas las guerras santas que mantienen la violencia y los baños de sangre.

Ante este panorama surge como alternativa la transdisciplinariedad, vista como una búsqueda de la armonía entre mentalidades y saberes que sean inteligibles, comprensibles y compartibles.

La transdisciplinariedad se refiere, como el mismo prefijo "trans" lo indica, a una comprensión que está a la vez *entre* las disciplinas, *a través* de las disciplinas y *más allá* de toda disciplina, entendiendo por disciplina una forma de legitimar un discurso y unas prácticas con base en hallazgos científicos supuestamente válidos.

La necesidad indispensable de vínculos entre las disciplinas se traduce a mediados del siglo XX en *la pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad*.

Pluri, inter y transdisciplinariedad

La multi o pluridisciplinariedad concierne al estudio de un objeto de una sola y misma disciplina por varias disciplinas a la vez, de modo que el objeto sale enriquecido con las contribuciones de las demás disciplinas. La investigación pluridisciplinaria aporta un algo más a la disciplina en cuestión, pero ese algo más está al servicio exclusivo de esa misma disciplina. Dicho de otra forma, la gestión pluridisciplinaria desborda las disciplinas pero su finalidad permanece inscrita dentro del marco de la investigación disciplinar. Esta ha sido hasta el momento la forma más común de trabajo en los equipos institucionales, donde se ha enriquecido la comprensión aislada de la problemática pero no el impacto de la intervención.

La interdisciplinariedad tiene una ambición diferente de la pluridisciplinariedad. Ella se refiere a la transferencia de métodos de una disciplina a otra y se puede ubicar a tres niveles:

- a> Un nivel de aplicación de métodos: por ejemplo los de la física nuclear, transferidos a la medicina, han conducido a la aparición de nuevos tratamientos del cáncer; así mismo, las técnicas psicoterapéuticos se aplican en diversas formas de intervención.
- b> Un nivel epistemológico: cuando lo que se transfiere es la lógica formal que está detrás de las prácticas y de los conceptos.
- c> Un nivel de gestación de nuevas disciplinas: gerontólogos, familiólogos, etc., con lo cual la interdisciplinariedad contribuye al big bang disciplinario.

Como la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad desborda las disciplinas, pero su finalidad sigue estando inscrita en la investigación disciplinar. La multi, la inter y la transdisciplinariedad no son excluyentes o reductibles la una a la otra. Precisamente la propuesta consiste en identificar sus diferencias y su utilidad según el nivel de realidad y de intervención donde se ubique la problemática.

Transdisciplinariedad y epistemología ecosistémica

Aquello que distingue a la transdisciplinariedad son los principios de la epistemología ecosistémica y de la complejidad sobre los cuales se fundamenta:

- 1- No-separatividad: significa que hay una causalidad y una coherencia globales; una unidad de las leyes que aseguran la evolución conjunta de los sistemas naturales y sociales.
- 2- Indeterminismo, como elemento constitutivo, fundamental, irreductible, que no significa azar ni imprecisión, sino una aleatoriedad constructiva, basada en la multiplicidad de interrelaciones que se dan entre los innumerables componentes de los sistemas naturales en función de su conservación y su evolución.

- 3- Realidad como aquello que resiste a nuestras experiencias, representaciones, descripciones, imágenes o formulaciones matemáticas; porque si la naturaleza es una inmensa e inagotable fuente de lo desconocido, que justifica la existencia de la ciencia, no es posible aceptar que la realidad sea solamente una construcción social, un consenso de una colectividad, o un acuerdo intersubjetivo. Es también una dimensión transubjetiva, como se demuestra cuando un simple hecho experimental puede arruinar la más bella teoría científica. Es decir, la abstracción es parte de la realidad y no sólo un instrumento para conocerla y describirla.

Esto implica que si bien el pensamiento complejo se inscribe dentro de las corrientes constructivistas, hay que enfatizar que la Realidad como tal no es una construcción. Aquello que es una construcción es la Realidad a la que como humanos tenemos acceso y eso no nos permite negar la existencia de otros niveles de realidad que escapan a nuestra capacidad de conocimiento sensorio-racional.

- 4- La discontinuidad de los niveles de realidad, dentro de una visión multidimensional y multireferencial. La realidad, siendo múltiple y compleja es una unidad abierta, donde los diferentes niveles de comprensión están ligados entre sí en un todo que incluye al sujeto y al objeto.
- 5- La lógica del tercero incluido, donde en otro nivel de percepción y de realidad, se quiebran los dualismos y la dicotomías sujeto-objeto, subjetivo-objetivo.

La estructura discontinua de los niveles de realidad determina la estructura discontinua del espacio transdisciplinario, el cual a su vez explica porqué la investigación y la intervención transdisciplinarias son radicalmente distintas aunque complementarias, de la investigación y la intervención disciplinarias, las cuales se refieren a lo sumo a un solo nivel de realidad. Por el contrario, la transdisciplinariedad se interesa en la dinámica que surge por la acción simultánea de varios niveles de realidad, cuyo descubrimiento pasa necesariamente por el conocimiento disciplinario.

Los tres pilares de la transdisciplinariedad -complejidad, niveles de realidad y lógica del tercero incluido- determinan la metodología de la investigación y de la intervención transdisciplinarias, las cuales a su vez se fundamentan en actitudes de rigor, apertura y tolerancia: el rigor que toma en cuenta todos los datos en la argumentación es el guardián de las posibles distorsiones; la apertura contiene la aceptación de lo desconocido, de lo inesperado y de lo imprevisible, y la tolerancia es el reconocimiento del derecho a las ideas y a las verdades contrarias a las nuestras.

Otros valores de la visión transdisciplinaria hacen referencia a que el proceso transdisciplinario es en sí mismo transcultural y a que una educación auténtica no puede privilegiar la abstracción, sino que además debe enseñar a contextualizar, a concretizar y a globalizar, reevaluaando el rol de la intuición, de lo imaginario, de la sensibilidad y del cuerpo dentro de la trasmisión de conocimientos.

Las posibilidades de existencia de los equipos transdisciplinarios

Aparte de las lecturas disciplinares aisladas que frenan las posibilidades del trabajo en equipo, existen como obstáculos los ocasionados por las estructuras jerárquicas de las instituciones.

En los sistemas humanos, una de las formas más comunes de resolver los problemas asociados a los procesos de decisión es la formación de jerarquías a nivel organizacional y cognitivo, cuya estructura es lineal

(sistemas de valores, cadenas de mando, tradición burocrática) y organizada alrededor de un centro de toma de decisiones, al cual se le confiere el conocimiento y el poder últimos, con lo cual se restringe de antemano la variedad como condición de la complejidad.

Una organización jerárquica se caracteriza por un patrón de interacciones selectivas entre los componentes del sistema, de modo que sólo algunas preferencias dominan el sistema en una forma permanente o transitoria.

Por oposición a los sistemas jerárquicos están los sistemas "heterárquicos". Son aquellos cuyos componentes interactúan en forma tal que dan lugar a una organización donde ningún componente es excluido del proceso de toma de decisiones. Esto significa que cada miembro tiene la misma oportunidad de participar en las interacciones del sistema y por lo tanto en la configuración de sus acciones, como ocurre en grupos de pares o grupos comunitarios, donde este carácter heterárquico puede haberse establecido formalmente o de hecho.

En los sistemas jerárquicos hay un principio de secuencialidad en la participación, que restringe progresivamente las opciones; la creatividad y la innovación dependen de modificaciones en la organización o de cambios en los miembros reguladores, quienes buscan eficiencia y rapidez en las decisiones, todo lo cual hace que la autonomía de los demás miembros sea limitada. En los sistemas heterárquicos, por el contrario, ni esa secuencialidad, ni esa limitación existen; son sistemas complejos, con subsistemas que interactúan a través de una utilización selectiva de las conexiones existentes entre sí.

Esto significa que si en los sistemas jerárquicos la organización funciona como un regulador estable de la dinámica de los componentes individuales, en los heterárquicos los miembros tienen que ser activos y ágiles para decidir qué van a hacer en cada situación, corriendo el riesgo de que decisiones rápidas, con ausencia de conocimiento absoluto produzcan resultados muy pobres.

Esto significa que cada tipo de organización tiene una vulnerabilidad que justamente podría ser manejada si en los equipos transdisciplinarios se favorece la formación de jerarquías temporales, teniendo en cuenta que la participación de los miembros depende del nivel de abordaje escogido, de la dinámica interna del sistema (rutina, especialización, ubicación en la institución), de las influencias del entorno y de factores particulares de los individuos.

Conclusiones: Implicaciones para el trabajo con familias

En forma muy breve y parafraseando a Salvador Minuchin (1998), pienso que las ideas expuestas, intentan ser una invitación para movernos en el abordaje de la familia como objeto de estudio y de las familias en particular como participantes en procesos de cambio:

- De una visión catastrófica con respecto al futuro de la familia, a una de cambio y de desarrollo potencial, basados en la activación de sus recursos como sistema humano.
- De la historia al drama, para incluir en nuestro marco de comprensión no sólo el contenido de sus narraciones, sino la forma como se gesta, se mantiene y se cambia la organización de esos relatos.
- De las dinámicas individuales a la complejidad de la relación, entendiendo como se ha dicho que son dos niveles de realidad ecodependientes.

- Del proceso centrado en el agente de intervención al proceso centrado en la familia, en cuanto el profesional debe ser un activador de los recursos de autonomía de la familia y no un instrumento de adoctrinamiento, ideologización o dogmatismo.
- De las intervenciones aisladas por disciplinas al abordaje en equipos transdisciplinarios, para lo cual es necesario el afianzamiento del saber disciplinar con una visión ecodependiente de otros saberes.

Bibliografía

Bateson, G. (1982). *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hejl, P. M. (1990). Self-Regulation in Social Systems. En Krohn et al. (Eds.). *Selforganisation. Portrait of a Scientific Revolution*. Netherlands: Kluwer Academic Pub.

Luhman, N. (1997). La clausura operacional de los sistemas psíquicos y sociales. En Fisher, H.R. & cols. *El final de los grandes proyectos*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Minuchin, S. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

Morin, E. (1988). *El método: El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Ed. Cátedra.

Morin (1992), *El método: Las ideas*. Madrid: Cátedra.

Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinarité*. París: Ed. du Rocher.

Parker, I., Geogaca, E., Harper, D., McLaughlin, T. & Stowell-Smith, M. (1995). *Deconstructing Psychopathology*. London: Sage Pub.